



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°27

En Villa Alegre, a 19 de enero de 2024, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad remota por la plataforma Google meet, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y la presencia de los Concejales, **CESAR VALLEJOS, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y **LUIS ORELLANA RAMÍREZ. MINISTRO DE FE**, Secretario Municipal, **CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

En la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°496: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, otorgar subvención extraordinaria en favor del Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre, por un total de M\$10.000 (diez millones de pesos) para solventar pago de remuneraciones e imposiciones del personal rentado y mantención y reparación de material mayor y cuarteles, colaciones en ceremonias oficiales, capacitaciones de voluntarios y funerales.

El presente instrumento emitido solo para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

